

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO VENECIA ASTUDILLO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO VENECIA ASTUDILLO S.A., - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en marzo 15 de 2012. Su actividad principal es la prestación de servicios compañía de transporte comercial terrestre mixto, su ubicación es la Parroquia Roberto Astudillo, calle Tungurahua y Cuenca. Tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992753242001.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por pagar y obligación bancaria. La baja de un pasivo financiero es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.

Las NIIF para PYMES requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. La Administración de la Compañía considera que no está expuesta a los mencionados riesgos.

Activos fijos. - Están contabilizados al costo de adquisición. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Otros activos	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa. - La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos cuando son prestados los servicios de transporte mixto terrestre, esto al momento de la emisión de la correspondiente factura.

Reconocimiento de gastos. - La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados

financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

1. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente a saldos en cuentas corrientes por US\$ 973,58. Los saldos de estas cuentas bancarias están disponibles a la vista y no existen restricciones que limiten su uso.

2.- PASIVO CORRIENTE.

Al 31 de diciembre de 2018 representan obligaciones por 3537,16 con sus trabajadores a corto plazo.

3.- CAPITAL SOCIAL

Capital social - Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, está representado por 800 acciones.

Al 31 de diciembre de 2018, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2015 al 2017 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que, de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Ing. Gabriela Paucar
Contador General

Luis Villacís Méndez
Gerente General